

6430 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Topografía.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 278, de 4 de diciembre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.148, de 14 de diciembre de 2001, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ayudante de Topografía, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase E) Plazas de Cometidos Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 4 de marzo de 2002.—El Alcalde, Diego Maciá.

6431 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 29, del día 4 de febrero de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Javier, 7 de marzo de 2002.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

6432 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

El Ayuntamiento de Telde aprobó, por Resolución de la Alcaldía, la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, en régimen de funcionario de carrera, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 6, de fecha 14 de enero de 2002.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 7 de marzo de 2002.—(Decreto 7842/99), el Concejal Delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

6433 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Sástago (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 50, de 1 de marzo de 2002, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 29, de 8 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Sástago para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la plantilla laboral fija.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el citado boletín provincial cuando proceda.

Sástago, 8 de marzo de 2002.—El Alcalde, Rubén Garín Bolsa.

6434 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dieciséis plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 57, del día 8 de marzo de 2002, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de dieciséis plazas de Auxiliar Administrativo, mediante promoción interna, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía, con las características siguientes:

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

En todo lo no dispuesto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales, publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de 21 de junio de 2001.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos trámites de esta oposición se publicarán según la base segunda de las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de 21 de junio de 2001.

Águilas, 11 de marzo de 2002.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

6435 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 57, del día 8 de marzo de 2002, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de siete plazas de Administrativo, mediante promoción interna, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía, con las características siguientes:

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Denominación: Administrativo.

En todo lo no dispuesto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales, publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de 21 de junio de 2001.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos trámites de esta oposición se publicarán según la base segunda de las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de 21 de junio de 2001.

Águilas, 11 de marzo de 2002.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

6436 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Protección Civil.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 de marzo de 2002, inserta las bases de la convocatoria para la provisión,